



La delegada de la junta de vecinos "Juntos por un Derecho", del sector Don Sebastián de Rauquén, Johana Navarro, reconoció un cambio tras las fiscalizaciones llevadas a cabo por Carabineros, el pasado fin de semana.



La empresa CGE realizó una demostración, de los peligros que están asociados al uso de "hilo curado".

SECTOR DON SEBASTIÁN DE RAUQUÉN

# Vecinos esperan que se mantenga fiscalización contra el "hilo curado"

**Zona utilizada para encumbrar volantines.** Tras reclamos y denuncias, residentes reconocen que presencia de Carabineros durante el pasado fin de semana, sirvió para "poner coto" a la mencionada problemática.

**CURICÓ.** La proximidad de las Fiestas Patrias viene aparejada de una serie de tradiciones, por ejemplo, encumbrar un volantín. Por desgracia, para los vecinos del sector Don Sebastián de Rauquén, dicha acción ha significado incluso tener que modificar sus habituales conductas, por miedo a ser víctimas del tan temido "hilo curado".

Así lo reconoció la delegada de la junta de vecinos "Juntos por un Derecho", del sector Don Sebastián de Rauquén, Johana Navarro. "Viene mucha gente (a elevar volantines) de otros sectores. La problemática que tenemos nosotros ahora es el hilo curado. Muchos vecinos acá no

podemos salir con los niños a hacer deporte, sobre todo los fines de semana, porque está lleno de personas elevando volantín. No tienen cuidados con los autos, es una problemática de todos los fines de semana", subraya. Por si el tema del "hilo curado" no fuera poco, en algunos casos aquello va aparejado de personas que además "beben y consumen drogas", a "vista y paciencia" de todos. Ante aquel escenario, dice Navarro, las familias de la aludida zona prefieren "encerrarse" en sus casa "por el miedo de que les pase algo".

**DIFERENCIA**

Tras cada fin de semana, en es-

pecífico, lunes y martes, los propios vecinos son quienes empiezan a sacar "los hilos que quedan en los árboles o en los juegos" presentes en tal sector. Por desgracia, agrega Navarro, han ocurrido "casos de niños que se han cortado o de animales que se han enredado con hilo curado". Ante los respectivos reclamos y denuncias, el pasado fin de semana, la fiscalización por parte de Carabineros fue "claramente mucho mayor", por lo que, según Johana Navarro, "se notó la diferencia". De ahí la esperanza de que dicho trabajo "se pueda mantener", esto a fin de que tal problemática "se termine".

**DELEGADO**

En tal contexto, ayer, en el área verde ubicada justo a un costado del jardín infantil "Semillitas de Rauquén", se volvió a hacer hincapié en la necesidad de no utilizar "hilo curado" al momento de querer elevar un volantín. Para ello, personal de la empresa CGE realizó una demostración de los peligros que están asociados, actividad que contó con la presencia de autoridades como el propio delegado presidencial provincial, José Patricio Correa; de personal de Carabineros; Conaf; de vecinas y vecinos del sector; además de alumnas y alumnos del mencionado recinto educacional.

"Este espacio se ha utilizado no solamente para elevar volantín, sino que también se ha detectado venta de hilo curado en el sector. Se hicieron algunas incautaciones el fin de semana", dijo al respecto Correa. "Elevar volantín con hilo curado en nuestro país está absolutamente prohibido, es un delito, que tiene las más altas penas. Por cierto también, la flagrancia implica la detención inmediata de las personas", acotó. "Vamos a estar fiscalizando, así como se hizo el fin de semana se van a generar varios operativos. Este espacio es de vecinas y vecinos, para disfrutar de manera sana, para que nuestras hijas e hijos pue-

dan disfrutar de un área verde, pero sin miedo o sin preocupación a ser heridos con un hilo curado, o por cualquier otra situación que no está en el marco legal", subrayó.

**CARABINEROS**

El comisario de Carabineros de Curicó, mayor Juan Díaz, indicó que ante las denuncias formuladas por los propios residentes del sector, como institución se reunieron con quienes integran la respectiva junta de vecinos, comprometiendo intensificar las fiscalizaciones, lo cual se materializó desde el fin de semana recién pasado, trabajo que fue evaluado de manera "muy posi-

tiva". De hecho, recaló Díaz, al ver la presencia policial, mucha gente abandonó sus "carretes" con "hilo curado", material que fue decomisado, siendo remitido al Juzgado de Policía Local. "Se van a mantener las fiscalizaciones y controles en el sector, conforme a la demanda que vaya ocurriendo", dijo, recalando que la comunidad tiene la potestad de denunciar, precisamente a Carabineros, hechos de tal naturaleza.

**VIDEO**

Por último, el mayor Juan Díaz señaló que se encuentra vigente la investigación relacionada a la presencia de un volantín que fue encontrado en el sector sorprendente de Curicó, cuya cola tenía adherida varias hojas de afeitar, denuncia que quedó plasmada en un registro que se "viralizó" en redes sociales. "Se están realizando las indagaciones respectivas, para ver si existe algún responsable de este hecho. Si elevar o encumbrar un volantín con hilo curado está prohibido, con mayor razón con ese tipo de situación. Llamar también a la conciencia de las personas. Hay muchos niños que les gusta encumbrar un volantín, entonces, la idea es poder velar por la seguridad y la precaución de ellos y de la gente que transita por el sector", cerró.



"Se van a mantener las fiscalizaciones y controles en el sector, conforme a la demanda que vaya ocurriendo", dijo el comisario de Carabineros de Curicó, mayor Juan Díaz.



El delegado presidencial provincial volvió a hacer hincapié en la necesidad de no utilizar "hilo curado", al momento de querer elevar o encumbrar un volantín.